Escrito por Gety Pavez VIdal
Domingo, 08 de Agosto de 2021 17:27 -

Esta nueva edición del concurso anual de la Subsecretaría de Prevención del Delito benefició a las comunas de Chimbarongo, Machalí, Pichidegua, Navidad, Placilla y Santa Cruz.

“Estoy muy feliz por la adjudicación del proyecto de alarmas comunitarias para nuestro sector, ya que el desarrollo de esta iniciativa permitirá transformar el espacio comunitario de manera significativa proporcionando un contacto más directo y cercano entre los vecinos que componen nuestra jurisdicción, logrando beneficiar a más de 160 familias”, fueron las sentidas palabras de la presidenta de la Junta de Vecinos Las Higueras al enterarse de la adjudicación del proyecto que postularon a la versión 2021 del Fondo Nacional de Seguridad Pública.

Este fondo concursable de la Subsecretaría de Prevención del Delito entrega, hace más de una década, recursos y apoyo técnico a organizaciones sociales y municipios para el desarrollo de iniciativas para la prevención de la violencia y el delito a nivel nacional.

En la Región de O´Higgins, siete proyectos resultaron ganadores, que en su conjunto recibirán una inversión de más de $204 millones de pesos. Gracias a esto, los municipios de Navidad y Placilla llevarán a cabo proyectos para la prevención de la violencia contra la mujer, en tanto que Pichidegua contará con vehículos para patrullaje preventivo; la Municipalidad de Santa Cruz instalará alarmas comunitarias, y Chimbarongo una iniciativa de prevención comunitaria. Por su parte, la Junta de Vecinos Las Higueras de Machalí, junto al Comité De Adelanto Villa Parque de Chimbarongo instalarán también alarmas comunitarias respectivamente.

Junto con felicitar a las instituciones que adjudicaron recursos, la coordinadora regional de Seguridad Pública, Macarena Matas Picart, indicó que “el Fondo Nacional de Seguridad Pública entrega recursos a proyectos que nacen directamente desde la comunidad, dando respuesta a una necesidad planteada. Felicitamos a los cinco municipios y a las dos organizaciones sociales que adjudicaron recursos y los invitamos a seguir trabajando en mejorar la seguridad de los vecinos y vecinas de nuestra región”.

Cabe mencionar que, además de los recursos, los ganadores serán acompañados por equipos especializados de la Subsecretaría de Prevención del Delito a fin de velar para que cada proyecto cumpla con los más altos estándares de calidad y genere un impacto real en la seguridad de cada territorio.

“Entiendo que la instalación de alarmas comunitarias en el sector permitirá ser un elemento disuasivo frente a los actos ilícitos y/o delictuales que ocurran en los espacios públicos o privados de nuestro territorio. El plasmar esta estrategia de acción local permitirá incidir significativamente en la calidad de vida los vecinos de nuestro barrio”, agregó la presidenta de la junta de vecinos Las Higueras.

El concurso 2021 se desarrolló de manera 100% online y se entregaron distintas facilidades a los postulantes, atendiendo a la situación sanitaria que atraviesa el país producto de la pandemia por Covid-19. A su vez, y con el objetivo de que los recursos de FNSP beneficiaran a todo el país, se determinó que entre los ganadores hubiese al menos un proyecto por cada región y que mínimo uno correspondiera a organizaciones sociales sin fines de lucro.

A nivel nacional, el Fondo Nacional de Seguridad Pública entregó más de $2.700 millones y premió a 85 iniciativas de Arica a Magallanes, las que se suman a los más de 1.000 proyectos

que este programa de la Subsecretaría de Prevención del Delito ha financiado desde su creación en el año 2010. El listado completo de ganadores se puede consultar en www.fnsp.cl